

La dimensión social del Espacio Universitario Europeo: igualdad de oportunidades

Las características que deberían definir un sistema de educación superior son la calidad, la equidad y la eficiencia. Estas variables son fundamentales para construir un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en una Europa social, que garantice la igualdad de oportunidades y la cohesión social en los 45 países que se han incorporado al Proceso de Bolonia

Coordinador: Pedro González

NO CABE duda de que los agentes sociales y los estudiantes son los que más tienen que aportar en la dimensión social del proceso, cuya variable principal es la equidad. Por tanto, debemos desarrollar acciones para garantizar esta última.

Históricamente, cuando se hablaba de equidad del sistema educativo de Educación Superior, se centraba sólo y exclusivamente en aspectos económicos. Por eso se ha ocupado durante años en la política de becas y de tasas.

En estos momentos sólo un 1.48% de los estudiantes se han suscrito al Programa Erasmus de movilidad estudiantil europea. Curiosamente, la comunidad autónoma que menos movilidad estudiantil tiene (Baleares), en términos relativos, es una de las de mayor renta, y en contraposición Extremadura, que es la de renta más baja tiene más movilidad, en términos relativos, que otras siete comunidades autónomas.

Tendríamos que estudiar las ayudas adicionales de algunas comunidades y/o universidades, aunque también serían fruto, de alguna manera, de la cultura local sobre la movilidad.

Estos datos corroboran las tesis del Proceso de Bolonia “No sólo es un tema económico”, por lo que deberemos erradicar ese tópico y empezar a estudiar otros aspectos socioculturales además de los económicos.

Es evidente que el universitario tiene unos beneficios sociales, tanto en el ámbito salarial como en seguridad y acceso al mercado laboral. Esto nos lleva a pensar que éste debería contribuir en parte a la financiación de su formación. Existen modelos, como por ejemplo, los basados en las políticas de préstamos, políticas fiscales en los primeros años de incorporación al mercado laboral o la prestación de servicios sociales en la propia universidad.

Por tanto, no podemos desligar la política de becas de la política de tasas, pues van íntimamente ligadas. Debemos garantizar, que los estudiantes sin recursos puedan ser estudiantes normales y no excepcionales para poder acceder a la universidad.